

VIERNES, 20 DE ENERO DE 2023 - BOC NÚM. 14

## AYUNTAMIENTO DE VOTO

**CVE-2023-296** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación puntual 1/2021, de las Normas Subsidiarias en Bueras.*

El Pleno del Ayuntamiento de Voto en sesión ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2022, aprobó inicialmente el proyecto de modificación puntual 1/2021 de las Normas Subsidiarias Municipales en el pueblo de Bueras. Se expone al público, junto con el correspondiente estudio ambiental estratégico, por plazo de cuarenta y cinco días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC.

Durante referido plazo, cualquier persona que se considere interesado podrá examinar el expediente en las oficinas municipales, y en su caso presentar las alegaciones y sugerencias que estime convenientes.

Voto, 12 de enero de 2023.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2023/296

CVE-2023-296